ORIONGROUP S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

Oriongroup S.A. fue constituida el 11 de diciembre 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de diciembre 2006, en la ciudad de Quito, con el nombre de "Oriongroup S.A."

De acuerdo a escritura pública de Reforma y Codificación del Estatuto Social de La Empresa Oriongroup S.A. del 11 de diciembre e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de diciembre 2006, el objeto social fomentará y creará centros de atención médica, odontológica mediante la instalación y administración de hospitales, clínicas y consultorios médicos y odontológicos, e instalará centro de imágenes y rayos x, laboratorios de análisis clínicos, laboratorios dentales entre otros.

La actividad económica que realiza la empresa es servicios de radiología.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías. El Directorio y otros cuerpos directivos de la Compañía son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La Gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada Norma, y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la misma. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la Gerencia de la Compañía.

2.2. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.3. Efectivo y sus equivalentes

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

2.4. Provisión cuentas incobrables

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

2.5. Inventarios

La empresa no posee inventarios.

2.6. Activos fijos, neto

Los activos fijos se presentan netos de la depreciación acumulada y se registran al costo de adquisición.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

2.7. Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.8. Provisión para impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tarifa de impuesto del 22% aplicable a las utilidades gravables del año, y se carga a los resultados.

2.9. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que alcance como mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad

2.10. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los gastos se reconocen por el método del devengado

2.11. Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones las cuales podrían ser significativas.

NOTA 3.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	2016
Clientes (1)	-
Préstamo a empleados	2.168,40
Anticipo a proveedores(2)	44.387,06
Otros cuentas por cobrar(3)	82.114,39
	128.669,85
Provisión cuentas incobrables	-
Total	**128.669,85**

1. Corresponde fundamentalmente a cuentas generadas por ventas de servicios de radiología sustentada con facturas emitidas.
2. La cuenta anticipo proveedores corresponde al pago para la compra de un tomógrafo radiológico marca PLAN MECA
3. Otras cuentas por cobrar corresponde a los pagos realizados para la adquisición del inmueble donde operan la sucursal de la Av. América.

NOTA 4.- INVENTARIOS

La empresa no posee inventarios.

NOTA 5.- ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre, comprende:

Maquinaria y equipo	248.168,81	10%
Vehiculos	48.510,00	20%
Equipo de oficina y computación	31.276,36	10% - 33%
	334.427,79	
Depreciación acumulada	-137.716,82	
Total	**196.710,97**	

El movimiento de equipos durante el año fue el siguiente:

	2016
Saldo al inicio del año, neto	86.349,33
Adiciones / Retiros, neto	140.000,00
Depreciación	-29.638,36
Saldo al cierre	**196.710,97**

NOTA 6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	2016
Cuentas por pagar(1)	127.411,61
Obligaciones con el Iess (2)	3.688,94
Obligaciones con el Personal (3)	7.684,09
Otras cuentas por pagar (4)	2.081,93
Total	**140.866,67**

(1) Corresponde a obligaciones con Proveedores y no generan intereses.
(2) Incluye IESS por pagar, Préstamos IESS y Fondos de Reserva
(3)Corresponde Participación Utilidades del presente ejercicio, sueldo diciembre 2016 y Otros Beneficios
(4)Corresponde a Anticipo de clientes y provisiones

NOTA 7.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

La Empresa posee un sobregiro por $36,801.53 préstamos bancarios por un valor de $49,667.24 en el Banco de Guayaquil, tarjeta de crédito empresarial $37,850.13

NOTA 8.- CAPITAL

Al 31 de diciembre, está constituida por 1000 acciones ordinarias y nominativas, por valor de US$ 49.50 dólar cada una.

NOTA 9.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2016
Utilidad contable antes de impuesto	
a la renta y participación a trabajadores	1.027,96
15% participación a trabajadores	-154,19
Utilidad antes de impuesto a la renta	873,77
Gastos no deducibles	8.877,21
Amortización pérdidas	0,00
Utilidad gravable	**9.750,98**
22 % impuesto a la renta	2.145,21
Anticipo de impuesto a la renta determinado (1)	3.045,21
Impuesto a la renta causado	**3.045,21**
Crédito Tributario	0,00
Anticipo pagado	-2.977,16
Exoneraciones por leyes especiales	0,00
Retenciones en la fuente del año	-142,32
Impuesto a la Renta por Pagar (Crédito Tributario)	**-74,27**

(1) De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo determinado para el año 2016. Para el caso de la compañía el impuesto a la renta causado fue aplicado para el presente ejercicio fiscal.

NOTA 10.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión del informe, 22 de marzo de 2016, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Atentamente

Yolanda Guerra Mendoza
Representante Legal

ANEXOS